

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**25098** *FLAUTAS & CAFÉ, S.L.*  
*FLECAFÉ DEGUSTACIÓN, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña María Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 461/2011 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de María del Mar Guardiola Beltrán, contra las empresas Flautas & Café, S.L., y Flecafé Degustación, S.L., se dictó decreto en fecha 16/06/2011 por el que se declaró a las empresas ejecutadas antes indicadas en situación de insolvencia por importe de 6.016,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274, punto 5, de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110052039-1